



"Seguridad, tecnología y servicio en las que usted puede confiar"

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALARMWORKS CIA. LTDA. TECHNOLOGY AND SECURITY SERVICES., CORRESPONDIENTE AL 26 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad e Santo Domingo en las oficinas de la compañía situada en la Urbanización las Guaduas Calle A. Valencia, el día de hoy, martes 26 de marzo del año 2019 siendo las 09:H00 se encuentran reunidos los señores: Nelson Mario Santana Cárdenas por su propios derechos y poseedor del 90% del capital social; la señora Lili Teresa Santana Cárdenas, por sus propios derechos y poseedora del 10% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la señora Lili Teresa Santana Cárdenas y como secretario para actuar en esta Junta los socios nombran al GERENTE señor Nelson Mario Santana Cárdenas.

Una vez constatado el quórum el secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado por lo tanto la señora Presidenta propone a los socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORME DE GERENCIA

Por medio del secretario se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2018, luego de lo cual lo aprueban por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el estado de resultados de la empresa correspondiente al año 2018 luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los socios pasan a revisar los estados de flujo de efectivo, el cuadro de evolución patrimonial y las notas a los estados financieros correspondientes al año 2018 luego de lo cual decidieron aprobarlos por unanimidad.

Luego de realizar el análisis y la revisión de la información financiera, los socios destacan que la compañía en el año 2018 presentó una pérdida del ejercicio; debido a las condiciones económicas adversas que no permitió cumplir con los objetivos trazados.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se cierra la sesión siendo las 11:25 am.

Firman todos los presentes:



Sra. Lili Teresa Santana Cárdenas

PRESIDENTA - SOCIA



Sr. Nelson Mario Santana Cárdenas

GERENTE